

Ley 14553. Título IV - Impositiva 2014 (BO 24/12/2013 - Suplemento)

Monto determinado o determinable:	22%0
Monto indeterminado y mínimo para juicio:	\$ 12.-
Árbitros y amigables componedores	50%
Autorización a incapaces	\$ 21.-
DIVORCIO: no hubiese patrimonio ni disolución	\$ 120.-
Si hay disolución tributaria además	10%0
OFICIOS Y EXHORTOS	\$ 28.-
Insania	10%0
Registro Público de Comercio:	
Inscripción matricula, actos, contratos	\$ 60.-
En toda gestión o certificación	\$ 12.-
Por cada libro que se rubrique	\$ 12.-
Por cada certificación, firma o autorización	\$ 25.-
Protocolizaciones	\$ 21.-
Rehabilitación y concursados	3%0
Sucesorios	22%0
Testimonios	\$ 1.-
Justicia Penal:	
Juicios correccionales	\$ 110.-
Juicios criminal	\$ 228.-
Particular damnificado	\$ 60.-